ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE VALORES ANORMALES Y SELECCIÓN DE EMPRESAS

EXPEDIENTE CONTR 2025 526266 "SERVICIO DE TRABAJOS DE RUEDOS Y VEREDAS EN EL GRUPO DE MONTES LAS NAVAS Y OTROS. PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LOS MONTES PUBLICOS DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA. T.M. DE ALMADEN DE LA PLATA (SEVILLA). ANUALIDAD 10"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 237.203,32 €

PRESUPUESTO SIN IVA: 196.035,80 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 12 de enero de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación
Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Mª José Arias García, Jefa de área de Promoción Y Gestión De Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 05 de diciembre de 2025, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad solicitar justificación de valores anormales a las siguientes empresas:

- PELLETS DE DOÑANA SL
- ANTONIO ROJANO JIMENEZ

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la secretaría se informa que tanto PELLETS DE DOÑANA SL y ANTONIO ROJANO JIMENEZ han presentado un escrito renunciando a continuar en la licitación y por lo tanto no han justificado su oferta anormalmente baja.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	13/01/2026	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYARVAYX7PVZVQS86PYG6L6EW4	PÁG. 1/3	

Único.- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de los licitadores PELLETS DE DOÑANA SL y ANTONIO ROJANO JIMENEZ al renunciar a la licitación y no justificar la bajada de precio de sus ofertas

Seguidamente, se informa que la empresa ANTONIO ROJANO FORESTAL, S.L., también ha presentado un escrito de renuncia a continuar en la licitación

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el anexo I

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Excluir a la empresa ANTONIO ROJANO FORESTAL, S.L. al presentar escrito renunciando a continuar en la licitación

Segundo.- Determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa CARBODIAZ, S.L. por un importe de CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN EURO CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (141.361,42 €) iva no incluido

Tercero.- Requerir a la empresa seleccionada, para que presenten en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	13/01/2026	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYARVAYX7PVZVQS86PYG6L6EW4	PÁG. 2/3	

Junta de Andalucía

ANEXO I

DECRECIENTE

	Empresa	Distintivo medioambiental de la DGT vehículo 1 Hasta 2,5 puntos	Distintivo medioambiental de la DGT vehículo 2 Hasta 2,5 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 95 puntos	Valoración Total
1	CARBODIAZ, S.L.	2,00	2,00	141.361,42 €	95,00	99,00
2	SERVICIOS Y ACTUACIONES FORESTALES DEL SUR SL	2,50	2,50	144.671,07 €	92,78	97,78
3	EXCAVACIONES Y DESBROCES ROCHA SL	1,50	1,50	143.988,29 €	93,23	96,23
4	C&C CARRETERO BENITEZ SOCIEDAD LIMITADA	1,50	1,50	148.987,20 €	89,88	92,88
5	TAFRAMA MELOJEROS SOCIEDAD LIMITADA	1,50	1,50	155.925,98 €	85,21	88,21
6	ZAPATA FORESTAL SL	0,00	0,00	157.905,00 €	83,88	83,88
7	JORGE NARANJO FERNANDEZ	0,00	0,00	167.027,40 €	77,75	77,75
8	FRANCISCO LUCAS SL	1,50	2,00	178.430,40 €	70,09	73,59
9	FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	2,00	2,00	185.268,34 €	65,49	69,49
10	INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SL	2,00	2,00	186.626,08 €	64,58	68,58
11	EXPLOTACION Y CONSERVACION FORESTAL SL	2,00	2,00	190.000,00 €	62,31	66,31
12	PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACION Y DIRECCION DE FINCAS RUSTICAS SL	2,00	2,00	191.665,04 €	61,19	65,19
13	ATFORTIS S.L.	2,00	2,00	192.989,99 €	60,30	64,30
14	AVANTIA MEDIOAMBIENTA	2,00	2,00	194.173,46 €	59,51	63,51
15	YS VENAFOR SOCIEDAD LI	1,00		192.409,75 €	60,69	61,69

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	13/01/2026
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYARVAYX7PVZVQS86PYG6L6EW4	PÁG. 3/3